

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30342** *MARÍA ROSMARY VARIAS CAMACHO*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1057/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Olivia Hotels, S.A., contra la ejecutada María Rosmary Varias Camacho, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 8 de octubre 2009 por el que se declara a la ejecutada María Rosmary Varias Camacho, en situación de insolvencia parcial, por importe de 1.682,72 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de octubre de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090074481-1